



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
ÁREA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE SISTEMAS
DE TECNOLOGÍAS Y CÓMPUTO



En calidad de Secretario Técnico y miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con fundamento en lo dispuesto en los 258 y 276, 283 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, expongo lo siguiente:

Informe que rinde el Secretario Técnico y miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares respecto a los simulacros realizados durante los días 17, 24 y 31 de mayo de 2015, lo anterior con fundamento en el **ACUERDO No. CG/32/15** intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA OPERACIÓN DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO, DEL CONVENIO COMO AUDITORES, DEL PLAN DE SEGURIDAD Y DEL PLAN DE CONTINUIDAD ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVE A CABO PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015." Se llevó a cabo la publicación y aceptación a la invitación: Instituciones académicas y medios de comunicación nacionales (prensa, radio, televisión e Internet) a participar en la difusión a la Ciudadanía, a través de sus portales de internet, de los Resultados Electorales Preliminares (PREP 2015) de las Elecciones para Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio de 2015 a partir de las 20:00 horas (hora del centro), y en el Acuerdo **CG/39/15** intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS LOCALES DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015".

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto y en el artículo 30 de las sesiones de los comités técnicos asesores, en el párrafo I inciso b) de los *Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares* para proporcionar informe general de los **informes del Comité Técnico Asesor** expongo:

COTAPREP. Informe Simulacros PREP 2015



CONSIDERACIONES:

El Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Cómputo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establecen los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, tiene sus atribuciones señaladas en los artículos 276 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche será la responsable de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral correspondiente a las elecciones del Estado de acuerdo con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el Instituto Nacional Electoral. En caso de que dicha función sea delegada por el Instituto Nacional, esta área administrativa deberá proponer al Consejo General los lineamientos y los documentos necesarios para implementar y ejecutar el Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral siendo el responsable de la operatividad y funcionalidad del citado programa, sometiendo a la consideración del Consejo General. Asimismo, esta área será la responsable directa de todas las actividades Instituto Electoral del Estado de Campeche Consejo General e informáticas y de cómputo implementando los sistemas y dispositivos necesarios para el mejor funcionamiento de todos los órganos y áreas de éste Instituto Electoral.

El día 1 de Enero de 2015 a las 11:03 horas se llevó a cabo la **1a. Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares en la cual se dio por instalado el Comité Técnico Asesor en cumplimiento acuerdo INE/CG260/2014, se integra el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará para las elecciones del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015; en el cual quedaron como integrantes los CC. Ángel Sahagun Arcila, Manuel Enrique Hernández Meza y Erick Alejandro Evar Cerón, y el C. Eddy Alberto Calderón Vázquez quien actuará como Secretario Técnico; con base en los razonamientos expresados en las consideraciones de la I a la XVII del Acuerdo CG/20/14 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismos que obran en la página web del Instituto Electoral del Estado de Campeche en www.ieec.org.mx para los efectos de consulta a que tengan a saber los ciudadanos, en esta misma sesión se dieron a conocer los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Cronograma del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, igualmente se integraron grupos de trabajo y se aprobó el Calendario de Actividades y Sesiones del Comité Técnico Asesor para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, se integró y aprobó el Plan de Trabajo del Comité Técnico Asesor para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015.

Conforme a lo dispuesto anteriormente, a continuación se describen las actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares relativas al avance del PREP en materia de simulacros.

COTAPREP. Informe Simulacros PREP 2015



1. El día **8, 9 y 10** de abril de 2015 el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares realizó reuniones de trabajo conjuntamente con la empresa Smartmatic con el objetivo de definir como se cumplirán los requerimientos solicitados por el IEEC para el proceso del PREP a celebrarse el día 7 de junio de 2015, se definieron las prioridades del proceso y se levanto la minuta de trabajo con los requerimientos denominado Minuta reuniones Comité Técnico Asesor, IEEC y Smartmatic. **Anexo 1.**
2. El día **5** de mayo de 2015, en cumplimiento a los acuerdos CG/31/2015, CG/32/15 y CG/33/15 se llevó a cabo mediante oficio **AAESTC/CTA/050/2015** la solicitud de acceso a las instalaciones y consideraciones que se le tengan al personal de la empresa adjudicada para el Sistema Informático Smartmatic quien durante los días 8 al 12 de mayo estará realizando actividades de capacitación, conjuntamente con esta invitación, se dio por recibido el documento denominado "Plan de Charlas Informativas". **Anexo 2.**
3. El día **11** de mayo de 2015, se integró conjuntamente con el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y la empresa adjudicada para el Sistema Informático Smartmatic el **documento de requerimientos**, que con motivo de las reuniones previas de trabajo deberán entregarse para el control de cambios del código fuente, mismas que deberán alinearse a los requerimientos funcionales y técnicos de las aplicaciones que componen la solución de software. **Anexo 3.**
4. El día **14** de mayo de 2015 se llevo a cabo la **10a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares a las 17:00 horas en el cual se dio a conocer el Informe para participar como observador en los simulacros que se llevarán a cabo los días 17, 24 y 31 de mayo de 2015 e igualmente se dio a conocer el acuerdo No. **CG/32/15** intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DELE STADO DE CAMPECHE MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA OPERACIÓN DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL CONVENIO COMO AUDITORES, DEL PLAN DE SEGURIDAD Y DE PLAN DE CONTINUIDAD, ASI COMO LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVE ACABO PARA AL PROGRAMA DE RESULTADO ELECTORALES PRELIMINARES DURANTE LA ELECCION DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. **Anexo 4.**
5. El día **14** de mayo se elaboró el documento Aplicación del Plan de Continuidad del Proceso Técnico Operativo para los Simulacros, en el cual se estableció el procedimiento de logística y desarrollo del evento, las actividades a realizar y el cumplimiento al acuerdo **CG/39/15** *del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Campeche, por el que si instruye a los Consejos Locales Distritales y Municipales para el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, durante la elección de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 201-2015* para efectos de realizar el seguimiento de las actividades en los Consejos Electorales Distritales y Municipales, igualmente, en cuanto al Acta Circunstanciada que deberá realizarse y enviar al Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Computo. **Anexo 5.**



6. El día 15 de mayo de 2015 en cumplimiento a lo establecido en la **10a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y mediante oficio **AAESTC/CTA/056/2014-2015** se llevó a cabo la invitación a los funcionarios electorales, a los consejos electorales distritales y municipales para fungir como observadores en los simulacros que se llevarán a cabo los días 17, 24 y 31 de mayo de 2015, en este mismo asunto, se dio cumplimiento a lo solicitado por el INE que mediante atento oficio UV-INE/291/2015 y en relación a la copia simple del Oficio No. INE/UTVOPL/2047/2015 y al oficio INE/UNICOM/1894/2015 y anexo con el acuerdo INE/CG198/2015, se realizó la invitación al Lic. Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche y a los **Audidores** designados para estos efectos. En esta invitación se estableció igualmente: **Arranque Inicial** en el cual se dio fe pública de que las bases de datos y las bitácoras del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares no contengan información alguna previo al arranque del procedimiento técnico operativo. **Procedimiento Técnico Operativo.** Para realizar el procedimiento de digitalización, captura, validación, publicación, informes y monitoreo de las acciones del sistema informático y del plan de logística, seguridad y continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares. **Lugar.** Se estableció que los centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) para los simulacros serían las sedes de cada uno de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como el Recinto Central estaría ubicado a un costado de la sede del Consejo General del Instituto Electoral en el Estado de Campeche. **Anexo 6.**
7. El día 15 de mayo de 2015 en cumplimiento a lo establecido en la **10a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y mediante oficio **AAESTC/CTA/061/2014-2015** denominado Simulacros y Jornada Electoral dirigido a los Presidentes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales que en cumplimiento a lo establecido en la **14a. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Acuerdo No. CG/39/15 del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Campeche, por el que se instruye a los Consejos Locales Distritales y Municipales para el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, durante la elección de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 201-2015.** Se les informa de las actividades que deberán desarrollar durante cada simulacro y el cual deberán hacerlo extensivo a todo el personal a su cargo, a los consejeros electorales distritales y municipales, así como a los representantes de los partidos políticos acreditados ante cada consejo electoral distrital y municipal. En este mismo oficio se integro y dio a conocer los difusores oficiales del programa de resultados electorales preliminares, las actividades del plan de continuidad, la lista de verificación para los ejercicios aplicables a los CATD, y el personal designado para actuar en los simulacros. **Anexo 7.**
8. El día **15** de mayo de 2015 se elaboró el ACTA DE HECHOS DEL SOFTWARE AUDITADO QUE CONSISTE EN LA COMPILACIÓN Y FIRMA PARA VALIDAR QUE EL SOFTWARE QUE FUE AUDITADO SEA EL MISMO QUE SERÁ USADO DURANTE LOS SIMULACROS Y EL

COTAPREP. Informe Simulacros PREP 2015



DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, que se llevarán a cabo durante los días 17, 24 y 31 de mayo de 2015 y el día 7 y 8 de junio de la Jornada Electoral. **Anexo 8.**

9. El día **16** de mayo de 2015 se llevó a cabo la **11a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares a las 11:00 horas y que mediante oficio **AAESTC/CTA/060/2014-2015** fuera circulado a los funcionarios electorales, a los representantes de partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral, a los auditores y que además en cumplimiento al Art. 41 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el que se establece el procedimiento que garantice que los programas binarios o su equivalente que sean usados durante la operación del programa, sean construidos a partir del código fuente auditado, este procedimiento fue atestiguado y validado por un tercero con fe pública, el Titular de la Notaria Pública No. 41, Licenciado Héctor Javier Arce Romero en el Estado de Campeche. En este mismo acto se dio lectura al "Acta de hechos del software auditado que consiste en la compilación y firma para validar que el software que fue auditado sea el mismo que será usado durante los simulacros y el día de la jornada electoral", se generaron las firmas criptográficas y se entregaron en medio magnético al Instituto de Estudios Superiores de Calkini Campeche "ITESCAM", al Titular del Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Computo y al Notario Público que dio fe, Ing. Miguel Couho Avila, Mtro. Eddy Alberto Calderón Vázquez y Lic. Héctor Javier Arce Romero, respectivamente. **Anexo 9 y Anexo 10.**
10. El día **17** de mayo de 2015 en cumplimiento a lo establecido en la **10a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en cumplimiento a lo establecido en la **14a. Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche del Acuerdo No. CG/39/15 del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Campeche, por el que se instruye a los Consejos Locales Distritales y Municipales para el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, durante la elección de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 201-2015.** se llevó a cabo el **PRIMER SIMULACRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**, en el cual se le dio seguimiento al procedimiento técnico operativo con una totalidad de 3,529 actas según lo programado **Anexo 11.**, de las cuales se procesaron 1040 actas y se pudieron publicar 526 en un periodo de cuatro horas que fue el que se dispuso para llevar a cabo este primer simulacro y que fue desde las 14:00 horas hasta las 18:00 horas, las actas que se prepararon para este fin fueron diseñadas con una versión que contenga los elementos de la versión del día de la jornada electoral, pero sin referencia a partido político alguno, se prepararon 4 diseños, 1 por cada elección Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales. **Anexo 12.** En este simulacro se tuvo una totalidad de 24 consejos electorales distritales y municipales que actuaron, así como personal del recinto central y se detectó que en dos distritos electorales el personal contratado por la empresa Smartmatic no llegó al centro de acopio, por lo que tuvo que utilizarse un plan de contingencia para que todos los consejos actuarán, según lo programado en este primer simulacro no se llevarían a cabo actividades por parte del Instituto Electoral del Estado, esto con el



objeto de detectar situaciones que de manera natural se estuvieran dando durante el proceso técnico operativo. El proceso de movilización de personal presentó problemas para ubicar los domicilios de las sedes en donde se realizarían las actividades que les fueron encomendadas, durante el desarrollo de la jornada se fueron monitoreando a través de un call center de llamadas implementado para tal fin, a cada uno de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para dar seguimiento a cada actividad, como resultado de ello, igualmente y en cumplimiento al Acuerdo **CG/39/15**, en cada una de las sedes electorales habilitadas como Centros de Acopio y Transmisión de Datos, fue elaborada un acta circunstanciada en la cual se expreso el desarrollo de la jornada del simulacro, de las observaciones y contingencias aplicadas, así como el llenado de la lista de verificación para los ejercicios aplicables a los CATD. Al finalizar el proceso técnico operativo el cual tuvo una duración de cuatro horas, durante el transcurso del proceso técnico operativo Consejeros Electorales y Presidentes de Partidos Políticos realizaron visitas a los Consejos Electorales en las sedes ubicadas en la ciudad de San Francisco de Campeche, por parte de los Consejos Electorales Distritales y Municipales y una vez elaborada y firmada el acta circunstanciada, esta fue enviada al Área Administrativa Especializada de Sistemas Tecnologías y Computo, en la cual fue elaborado el resumen de actividades y seguimiento denominado **"INFORME PRIMER SIMULACRO 17-MAYO-2015"**. **Anexo 13**. En este mismo evento, el Comité Técnico Asesor igualmente llevó a cabo la Lista de Verificación Aplicable al Recinto Central, el cual sirve de diagnostico para la mejora en el próximo simulacro que se realice. **Anexo 14**.

11. El día **18** de mayo de 2015 se convocó a una reunión de trabajo en tres sedes distintas, la sede del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, El Consejo Distrital Electoral XI con sede en Carmen y el Consejo Distrital Electoral XII con sede en Escarcega, en esta reunión se tuvo una retroalimentación con cada Presidente del Consejo y en la cual participaron conjuntamente El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales y Personal de la Empresa Smartmatic, en estas se escucho y atendió cada uno de los cuestionamientos de los Presidentes y como podrían desahogarse los eventuales problemas que se presentaron, esto ayudo a comprender que según lo programado en la Aplicación del Plan de Continuidad del Proceso Técnico Operativo para los Simulacros incluido en este informe en el anexo 5, tuviera los resultados esperados y se previera en el segundo simulacro que se llevaría a cabo el día 24 de mayo todo lo relacionado con estas actividades, dentro de estos comentarios se dio a conocer a cada Presidente el fortalecimiento de la infraestructura con que cuenta el Instituto Electoral en comunicaciones para dar soporte al plan de contingencias en caso de fallas. **Anexo 15**.
12. El día **20** de mayo de 2015, fue recepcionado el documento intitulado **"Informe de Resultados Simulacro 1 PREP Campeche 2015"** elaborado conjuntamente por la empresa Smartmatic y el Comité Técnico Asesor en el cual se dan a conocer las conclusiones que según la propia empresa debieron considerar para facilitar y obtener mejores logros en este Primer Simulacro. **Anexo 16**.
13. El día **24** de mayo de 2015 en cumplimiento a lo establecido en la **10a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales

[Firma]
COTAPREP. Informe Simulacros PREP 2015



Preliminares y en cumplimiento a lo establecido en la **14a. Sesión Extraordinaria del Consejo General** del Instituto Electoral del Estado de Campeche del Acuerdo No. **CG/39/15** del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Campeche, por el que se instruye a los Consejos Locales Distritales y Municipales para el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, durante la elección de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 201-2015. se llevó a cabo el **SEGUNDO SIMULACRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**, En Este se complementaron las actas que se detectaron repetidas y las faltantes, se tuvo una totalidad de 24 consejos electorales distritales y municipales que actuaron, así como personal del recinto central y se detecto que el distrito XX con sede en Palizada el personal llegó con un mínimo, por lo que se tuvo que trasladar al personal de respaldo ubicado en el Distrito Electoral XIII, llegando con tres horas de retraso pero suficientes para procesar y digitalizar todas las actas de las elecciones relativas al Distrito Electoral XX, en este segundo simulacro fueron procesadas un total de 2400 actas pero solo pudieron publicarse 1028, lo anterior fue detectado por fallas que se presentaron en los servidores de procesamiento del aplicativo informático, sin embargo, igualmente se pudo realizar un plan de contingencias con otros servidores de datos que se habían dispuesto para el caso de fallas, durante el desarrollo de la jornada se fueron monitoreando a través de un call center de llamadas implementado para tal fin, a cada uno de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para dar seguimiento a cada actividad, como resultado de ello, igualmente y en cumplimiento al Acuerdo **CG/39/15**, en cada una de las sedes electorales habilitadas como Centros de Acopio y Transmisión de Datos, fue elaborada un acta circunstanciada en la cual se expreso el desarrollo de la jornada del simulacro, de las observaciones y contingencias aplicadas, así como el llenado de la lista de verificación para los ejercicios aplicables a los CATD. Al finalizar el proceso técnico operativo el cual tuvo una duración de cuatro horas, durante el transcurso del proceso técnico operativo Consejeros Electorales y Presidentes de Partidos Políticos realizaron visitas a los Consejos Electorales en las sedes ubicadas en la ciudad de San Francisco de Campeche así como las sedes de Seybaplaya, Champotón, Escarcega, Hecelchakán y Carmen, por parte de los Consejos Electorales Distritales y Municipales y una vez elaborada y firmada el acta circunstanciada, esta fue enviada al Área Administrativa Especializada de Sistemas Tecnologías y Computo, en la cual fue elaborado el resumen de actividades y seguimiento denominado **"INFORME SEGUNDO SIMULACRO 24-MAYO-2015"**.

Anexo 17. En este mismo evento, el Comité Técnico Asesor igualmente llevó a cabo la Lista de Verificación Aplicable al Recinto Central, el cual sirve de diagnostico para la mejora en el próximo simulacro que se realice. **Anexo 18.**

14. El día **24** de mayo de 2015, fue recepcionado el documento intitulado **"Informe Simulacro II"** elaborado conjuntamente por la empresa Smartmatic y el Comité Técnico Asesor en el cual se dan a conocer las conclusiones que según la propia empresa debieron considerar para facilitar y obtener mejores logros en este Segundo Simulacro. **Anexo 19.**

COTAPREP. Informe Simulacros PREP 2015



15. El día **31** de mayo de 2015 en cumplimiento a lo establecido en la **10a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en cumplimiento a lo establecido en la **14a. Sesión Extraordinaria del Consejo General** del Instituto Electoral del Estado de Campeche del Acuerdo No. **CG/39/15** del Consejo General del Instituto Electoral del estado de Campeche, por el que se instruye a los Consejos Locales Distritales y Municipales para el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, durante la elección de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 201-2015. se llevó a cabo el **TERCER SIMULACRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**, En Este se complementaron las actas que se detectaron repetidas y las faltantes, se tuvo una totalidad de 24 consejos electorales distritales y municipales que actuaron, así como personal del recinto central y se detecto que el distrito XX con sede en Palizada el personal llegó con un mínimo, por lo que se tuvo que trasladar al personal de respaldo ubicado en el Distrito Electoral XIII, llegando con tres horas de retraso pero suficientes para procesar y digitalizar todas las actas de las elecciones relativas al Distrito Electoral XX, en este segundo simulacro fueron procesadas un total de 2400 actas pero solo pudieron publicarse 1028, lo anterior fue detectado por fallas que se presentaron en los servidores de procesamiento del aplicativo informático, sin embargo, igualmente se pudo realizar un plan de contingencias con otros servidores de datos que se habían dispuesto para el caso de fallas, durante el desarrollo de la jornada se fueron monitoreando a través de un call center de llamadas implementado para tal fin, a cada uno de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para dar seguimiento a cada actividad, como resultado de ello, igualmente y en cumplimiento al Acuerdo **CG/39/15**, en cada una de las sedes electorales habilitadas como Centros de Acopio y Transmisión de Datos, fue elaborada un acta circunstanciada en la cual se expreso el desarrollo de la jornada del simulacro, de las observaciones y contingencias aplicadas, así como el llenado de la lista de verificación para los ejercicios aplicables a los CATD. Al finalizar el proceso técnico operativo el cual tuvo una duración de cuatro horas, una vez elaborada y firmada el acta circunstanciada, esta fue enviada al Área Administrativa Especializada de Sistemas Tecnologías y Computo, en la cual fue elaborado el resumen de actividades y seguimiento denominado **"INFORME TERCER SIMULACRO 31-MAYO-2015"**. **Anexo 20**. En este mismo evento, el Comité Técnico Asesor igualmente llevó a cabo la Lista de Verificación Aplicable al Recinto Central, el cual sirve de diagnostico para la mejora de la Jornada Electoral que se realice el día 7 de junio de 2015. **Anexo 21**.
16. El día **24** de mayo de 2015, fue recepcionado el documento intitulado **"Informe Simulacro III"** elaborado conjuntamente por la empresa Smartmatic y el Comité Técnico Asesor en el cual se dan a conocer las conclusiones que según la propia empresa debieron considerar para facilitar y obtener mejores logros en este Tercer Simulacro. **Anexo 22**.
17. El día **26** de mayo de 2015, fue recepcionado el documento intitulado **"Reporte de Actividades"** elaborado por la empresa Smartmatic en la cual se dan a conocer las actividades relacionadas con la preparación de equipos de contingencias de servidores

COTAPREP. Informe Simulacros PREP 2015



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
ÁREA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE SISTEMAS
DE TECNOLOGÍAS Y CÓMPUTO



de datos, sincronización entre el procesamiento del ICR y el EMS del sistema informático, actividades del repliegue de equipos y pruebas de comunicación con diferentes difusores oficiales para obtener mejores logros en día de la Jornada Electoral que se realice el día 7 de junio de 2015. **Anexo 23.**

En virtud de lo anterior, este Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y da cumplimiento al Acuerdo INE/CG260/2014, dado en la Ciudad de San Francisco de Campeche, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil quince.

**EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Ángel Sahagún Arcila
INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR

Manuel Enrique Hernández Meza
INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR

Erick Alejandro Evar Cerón
INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR

Eddy Alberto Calderón Vázquez
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ ASESOR



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**



**ÁREA ADMINISTRATIVA
ESPECIALIZADA DE SISTEMAS
DE TECNOLOGÍAS Y CÓMPUTO**

c.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González. Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento.
Expediente. EACV/eacv.